



Sello Cuarto. Año 1811  
 MILITARES Y TROPAS  
 TA 1811.

1811

En Villa de Madrid a trece de  
 Enero de mill setecientos  
 y trece años ante mi el escriuano y secretario  
 de la Real Audiencia de Madrid Don Juan Beltran y Real  
 Capellan de honor de S. M. Residente al presente  
 en esta Corte, Don Juan de Dios de Mayo  
 del año pasado de mill setecientos y trece  
 Don Juan Aldana Vecino de esta Villa por si y en  
 virtud de Poder de Don Juan de Dios Residente  
 en la Ciudad de Valencia y por el Padre Don Juan  
 Lopez Cano procurador en la Congregacion de San  
 Felipe. Pasa en esta Corte con su asentamiento  
 y todos de la <sup>ma</sup> Señora Doña Mariana Ines de  
 la Cerda Condessa que fue de Baños de San  
 Juan, por virtud de auto y provision del se-  
 ñor Alcalde Don Antonio de Sineda como Juez  
 de la Sentencia que pasa en el Oficio  
 de Juez de Benavente escriuano de Don  
 se suogo asi fava por dicho asentamiento  
 En el suado dia por ante dicho Juez

77

